

112415



112415

M O D E L O D E U T I L I D A D

Por VEINTE años

en España, a favor de la firma SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRO-METALURGIA, S.A., de nacionalidad española residente en BARCELONA.- C/ Rosellón nº 268, cuyo Modelo tiene por objeto.

"UNA PIEZA DE UNION PERFECCIONADA, PARA FIJACION DE FLEJES DE EMBALAJE".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.- La presente memoria concierne, como su ununciado indica, a la descripción de una pieza metálica para unión de flejes, de los que se utilizan en los embalajes, cuya pieza está perfeccionada en sus características constitutivas, con objeto de que cumpla mejor con su fin específico.

112415

26 MAR



- A principios del presente siglo, aparecieron en el campo del embalaje, el fleje de acero, que se utilizaba para empaquetados en general, aunque con anterioridad, ya se empleaban el laminado en caliente en los toneles y balas de algodón, y también venían utilizándose pequeños angulos de plancha, que bien se podrian denominar flejes, para reforzar los puntos de unión de los costados de las cajas de madera.
- 5.-
- 10.- Sin embargo, cuando mayor incremento tomó el empleo de éstos flejes, en el campo del embalaje, fué en la segunda década del siglo, una vez resueltos todos los problemas que presentaba su fabricación.
- 15.- La pieza de fijación de flejes que se preconiza, está particularmente destinada a aquellos casos en que se realiza la operación de fijación con la utilización de un enlazador de empuje, para el tensado del fleje; operación que en general consiste en atirantar el fleje de manera que los puntos de contacto del mismo con el bulto, sean los máximos posibles, para que no haya posibilidad de que pueda aquel deslizarse una vez colocado.
- 20.-
- 25.- Para ello, es preciso dar una determinada tensión a la cinta, de manera que sin llegar al límite elástico de la misma, quede lo más tirante posible, siendo apróximadamente la tensión máxima que -

112415

26 MAR. 1947



debe lograrse, del orden de un 55 al 70 % de la resistencia total del fleje.

Entre los diversos principios de trabajo - en que se basan los tensores conocidos, hay uno -
5.- que podemos denominar "de empuje", al que precisamente es aplicable la pieza objeto de esta descripción.

Esta pieza, está constituida por una chapa de planta rectangular, doblada sobre sí misma -
10.- por dos líneas paralelas, que limitan otras tantas aletas. Estas aletas tienen la característica de - montar una sobre la otra, porque la suma de sus - anchos, es superior a la medida de la parte central inferior de la pieza.

15.- Con ello, se logra que en lugar de quedar un espacio libre entre ambas pestañas, como es usual en las piezas conocidas, se disponga de un sector - cubierto por las pestañas de la pieza, con lo cual, la parte de la herramienta de tensado, que se apoya
20.- sobre la pieza de unión propuesta, tiene realmente - sitio en donde incidir, con la suficiente garantía - de esfuerzo, como para permitir la correcta operación, para lo cual uno de los extremos del fleje - utilizado, se dobla, para servir de apoyo a la pieza
25.- de unión, mientras que el otro extremo del fleje, es traccionado por el dispositivo de tensado, que - realiza el necesario esfuerzo sobre el mismo, apo-



112415

yandose en la citada pieza de unión, con un resultado excepcional, según ha demostrado la experiencia - acompañada del gran éxito obtenido en los EE.UU. por la firma "Signode" que fabrica este tipo de piezas - nuevas en España.

5.-

Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la - descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, -

10.-

de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización - práctica.

15.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª.- es un esquema del funcionamiento del aparato que utiliza el principio de trabajo que requiere la pieza de unión propuesta.

20.-

La figura 2ª.- muestra la pieza de unión según se aprecia en los adjuntos dibujos, la pieza de enlace que en los mismos se representa, está - - constituida por la chapa metálica -1-, que está doblada en -2- y -2'-, formando las aletas -3- y -4- la primera de las cuales monta sobre la segunda, con

25.-

lo cual, entre ambas, cubren todo el espacio que limita el ancho de la pieza, y permiten que la máqui-



112415

na de tensado que se apoya sobre la propia pieza -
-1-, pueda realizar la suficiente tracción sobre el
fleje -5-, como para garantizar un suficiente tensa-
do antes de realizar el aplastamiento de las pesta-
ñas -3- y -4- de la pieza -1-, que a su vez está -
5.- imposibilitada de movimientos, debido a que un ex-
tremo opuesto del fleje -5- está doblado en -6-.

Descrita convenientemente, la naturaleza
del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la for-
ma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo
10.- en una realidad industrializable se hace constar -
que en el mismo, serán susceptibles de introducir -
todas aquellas modificaciones de detalle que las --
circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, --
15.- siempre y cuando que con las variantes que se intro-
duzcan no se cambie, altere o modifique la esenciali-
dad del objeto descrito.

N O T A.-

Se declaran como de novedad y propiedad -
20.- para todo el territorio español el contenido de las
siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.-"Una pieza de unión perfeccionada, pa-
ra fijación de flejes de embalaje", del tipo que -
25.- comprende una chapa metálica de desarrollo rectangu-
lar, provista de dos dobleces paralelos, que limi-

112415



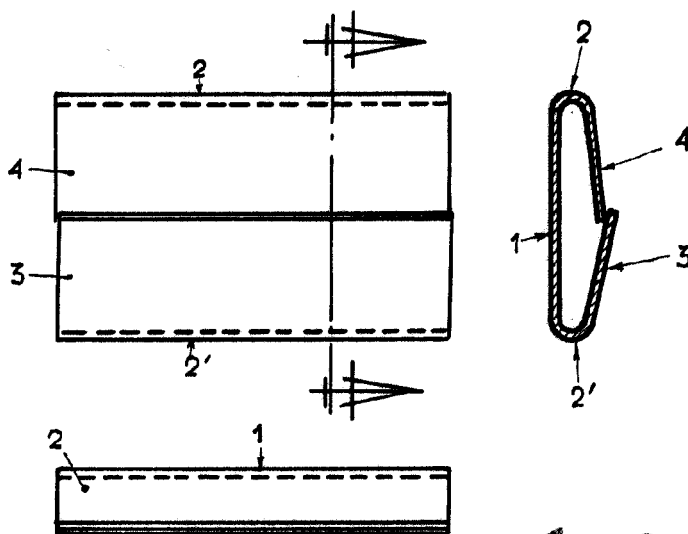
tan otras tantas aletas ó pestañas, vueltas hacia una de las caras de la parte central, caracterizada porque una de las pestañas monta sobre la otra, porque la suma de los anchos de ambas, es superior al que presenta la pieza en sí, con lo cual, cubren totalmente los flejes sobre los que se dispone la pieza, y permiten que la máquina de tensado pueda reallizar la necesaria tracción, sobre uno de éstos flejes, por empuje sobre la propia pieza, imposibilitada de movimiento por el otro extremo doblado, del fleje.

2ª.- "UNA PIEZA DE UNION PERFECCIONADA, - PARA FIJACION DE FLEJES DE EMBALAJE".

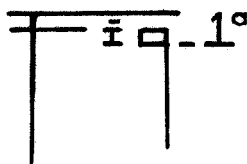
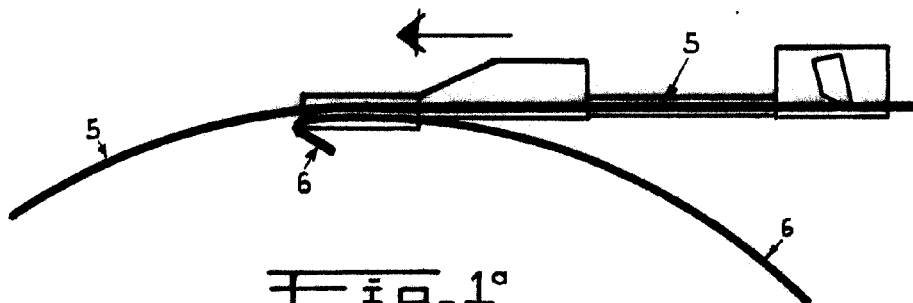
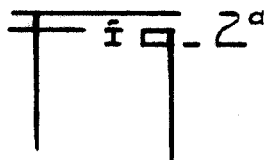
Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 26 de Marzo de 1.965

E. GONZALEZ VARGAS
P.P.



112413



MADRID 6 MARZO DE 1.965

E. GONZALEZ VARGAS
P.N.

Escala: variable